

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATOLICO DE INFORMACION UNIVERSAL

Almería. Año V.—N.º 1354

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Beloy, 2.

5 CÉNTIMOS

Domingo, 2 de Junio 1912

Fiestas centenarias

La proclamación de la paz de la Iglesia

CIRCULAR

Roma, 3 Mayo 1912.

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA.

El presidente del Consejo Superior nombrado por el Sumo Pontífice Pío X, según carta del Emmo. Sr. Card. Secretario de Estado con fecha 24 de Enero, para la celebración de las Fiestas Centenarias de la proclamación de la Paz concedida a la Iglesia, ha remitido a todos los señores Obispos, Vicarios y Prefectos Apostólicos del Orbe Católico una circular y el programa de los festejos que el Consejo Superior se propone llevar a cabo durante el año 1913, en el cual se celebra el XVI Centenario del edicto de Constantino.

El que suscribe tiene, por tanto, el honor de enviar a V. S. el referido programa, a fin de que tenga la bondad de publicarlo en el diario de su digna dirección y con ello darle la más amplia difusión entre los católicos para invitarles a tomar parte en estas solemnes Fiestas centenarias, las cuales, según los deseos del Padre Santo, deben resultar una mundial manifestación de fe.

Al propio tiempo ruego encarecidamente a V. S. se digne tomar del diario *l'Observatore Romano* los acuerdos que este Consejo Superior publicará en el mismo para dar conocimiento de sus trabajos.

Con las más distinguidas consideraciones me ofrezco de V. S. s. e. q. b. s. m. MARIO PRINCEPI CHIGI, presidente.—Dr. HORACIO MARUCCHI, secretario general.

JUNTA ORGANIZADORA

Carta del Eminentísimo y Reverendísimo señor Cardenal Rafael Merry del Val, Secretario de Estado de Su Santidad el Papa Pío X, al Eminentísimo y Reverendísimo señor Cardenal Francisco de Paula Cassetta, Obispo de Frascati, traducida del original italiano:

Eminentísimo y Reverendísimo señor mío:

Era muy natural que de la Asociación Primaria de la Santa Cruz y del Colegio *Cultorum Martyrum* saliera la iniciativa de hacer una solemne y universal conmemoración del decimosexto Centenario del Edicto de Constantino, con el cual tuvo al fin la Iglesia el reconocimiento oficial, y aquella libertad y aquella paz cuyo precio fue la Cruz de Cristo y la sangre de tantos mártires. El Padre Santo ha sabido con viva satisfacción tal iniciativa, y se alegra de que en vísperas de fecha tan digna de conmemorar, haya salido la feliz idea de invitar a todos los católicos del orbe a celebrar un acontecimiento que, precedido por la victoria de Constantino, sirvió para la Iglesia el primero de aquellos triunfos que, siendo en número tantos como en persecuciones, la han acompañado y la acompañarán hasta el fin de los siglos.

Y a fin de que dichas fiestas resulten dignas del gran acontecimiento que se quiere recordar a diez y seis siglos de distancia, quiere Su Santidad confiar el programa y ejecución de ellas a un Consejo Superior, del que invita a formar parte a católicos excelentes y bien conocidos por la sinceridad de su fe y actividad de su celo, distribuyendo entre ellos los diferentes cargos:

Presidente Honorario: S. E. el Príncipe don Marco Antonio Colonna;

Presidente: S. E. el Príncipe D. Mario Chigi;

Vice-Presidentes: Conde Vicente Macchi, Mons. José Lohninger, Monseñor Antonio De Waal;

Asistente eclesiástico: Mons. Vicente Bianchi Casellesi;

Cajero: Cav. Camillo Serzifini;

Secretario General: Com. Prof. Horacio Marucchi;

Secretarios: Augusto Bagnani, para la lengua italiana; Cav. Doct. Pio Feghlini, para la lengua italiana; Rmo. P. Fr. Manuel Bailly, para la lengua francesa; Mons. Juan Pícor, para la lengua inglesa; Doct. don Juan Jedin, para la lengua alemana; Rmo. Padre Joaquín Vives y Tató, O. M. C., para la lengua española.

La suprema protección de este Consejo se la confía a Vuestra Eminencia el Augusto Pontífice, persuadido de que allí donde bajo la sabia dirección de V. E. se desarrolle la actividad de los individuos que le forman, allí será la solemne conmemoración de la victoria de la Cruz, según lo desea Su Santidad, una manifestación solemne de fe y un estuquieta llamamiento a los católicos a estrecharse más fuertemente bajo esta santa enseña en que está para todos la salud, la vida y la esperanza de una gloriosa resurrección.

Rogando, finalmente, a V. E. participar a los señores dichos este acto de consagración pontificia, le comencio la Bendición Apostólica, que el Santo Padre concede a los mismos, y principalmente a V. E. en testimonio de paternal benevolencia.

Con los sentimientos de la más profanda veneración beso humildemente sus manos, al propio tiempo que tengo el gusto de repetirle de V. E. humilde y devotísimo servidor, R. Card. MERRY DEL VAL.—A. S. E. REVMA. el Card. FRANCISCO DE P. CASSETTA Obispo de Frascati.

Roma, 24 de enero de 1912

PROGRAMA

En el próximo año 1913 celebrase el XVI Centenario de la memorable fecha en que fué otorgada por el gran Constantino a la Iglesia la paz y la libertad, en virtud del reconocimiento oficial de sus más esenciales derechos, mediante el edicto de Milán, promulgado en la primavera del año 313; este hecho, al que precedió la famosa victoria de Constantino sobre Maxencio, en estos momentos en que el monstruo infernal se esfuerza en recrudescer la guerra contra la Religión Cristiana, intentando restablecer el antiguo paganismo.

La Cruz de Cristo fué el trofeo bajo el cual se proclamaron aquellos principios que libraron al género humano del yugo de la esclavitud, y que enseñando la igualdad y fraternidad de los hombres entre sí, y elevando a la mujer a sublime misión, dieron origen a aquella maravillosa unión de las naciones, las cuales por haber abrazado los principios sobrenaturales del Cristianismo, son desde hace tantos siglos la fortaleza de la sociedad humana y de la defensa de la verdadera civilización.

Esta solemne conmemoración de la victoria de la Cruz, debe ser también expresión de nuestro más ardiente deseo, ó sea de que todos los hombres se unan bajo esta enseña gloriosa, para que, profesando generosamente la verdadera fe y un amor sincero a Jesús, Redentor Divino, y estando todos unidos por medio del vínculo de la cristiana caridad aquí en la tierra, esta unión nos sea prenda segura de una paz constante y grandemente fecunda en beneficios morales y materiales.

Roma, Mayo 1912

El presidente: MARIANO, PRINCEPI CHIGI.—El secretario general: HORACIO MARUCCHI.

DE "EL ALCAZAR DE LAS PERLAS"

EL ORÓSCOPO

Abul Isac y David el Astrólogo

ABUL
¿Nada dicta, David, a tu experiencia, que pueda mitigar esta amargura que mina poco a poco mi existencia ó inevitable dimisión augura?

DAVID
Ni la figura austera de don Ricardo, que el Poder aduna, y que en las noches de esta Primavera, a la luz de la luna, con los ojos clavados en el cielo, junto al mar rumoroso, prometía conservar tu poder en la Alcaldía, mientras sus pies hollaran nuestro suelo; ni Leopoldo Serrano, a quien su amada *La Información*, sorprende a cada instante con notas de su lira destemplada, ó alguna relación desampantada; ni Silvela el asceta, ni Leopoldo Cortina, te podrán evitar la voltereta que a pasos de gigante se avvicina.

Todos de mercader haciendo oído, cual si estuvieran en sus ataudes, verán desmoronarse tus virtudes en el árido polvo del olvido.

¿De qué sirve a Verdejo, que apartado de todo vano ruido, en su almacén del Puerto ha encanecido sobre sus viejas básculas curvado?

¿Y aquellos Pérez, tus antecesores, de tan grato recuerdo en la Alcaldía? ¿Y a don Onofre aquel de tus amores? ¿No fué su mando como flor de un día?

Las obras que sus manos construyeron asiduamente y con afán honrado, las esponjas del tiempo destruyeron hasta dejar oscuro su reinado.

Y es inútil tu efímera quimera, y son vanos tus frágiles intentos; lo mismo que si Dionis pretendiera sembrar nuestra *badia* de pimientos.

ABUL
No comprende mi espíritu ofuscado

las razones de tales profecías, ni tampoco al despacho te he llamado para escuchar tamañas groserías. Tan solo pido a tu amistad que diga si algún remedio conocido existe contra este afán desventurado y triste que el corazón y el alma me atosiga.

DAVID
Durante mi carrera de empleado, por mi humilde despacho han desfilado los hombres más famosos de la tierra. Emílio me enseñó la diplomacia, y de Jiménez aprendí la audacia, y los secretos que el poder encierra, y en los asuntos de secretaría cambio la luna en sol, la noche en día. Transformo en un minuto un expediente a medida que quieren tus narices; sé trasmutar lo malo en conveniente cuando tu me lo dices, y en oro el polvo que la Caja tiene, y leo todo el porvenir humano, si a tu plan económico conviene, en la espaciosa calva de Mariano.

A mi sonora voz, los empleados en la vida cometen desaciertos, y en los libros de algunos Negociados resucitan las almas de los muertos.

Di donde quieres que mi ciencia ejerza su poder, y acepto el sacrificio. Sólo contra tu mal no tengo fuerzas, porque esos son los gajes del oficio y es imposible que mi ciencia pueda, aunque fuera rompiéndome el bautismo, detener al político que rueda por la negra pendiente del abismo.

ABUL
Dices bien; arrancarme a mí la vara será más que arrancarme la existencia. Solo pido, David, a tu experiencia que tan triste no pongas esa cara; que pasques tregua, siquiera un par de años, de luz para mi alma; un lenitivo que aminore tan tristes desencantos;

el jay! constante en que sufriendo vivo.

DAVID
La tregua que me pides, no está dentro de mi ciencia; tu empeño será vano, porque por más que busco no la encuentro, ni el poder conseguirlo está en mi mano.

Tan sólo, Abul Isac, te hago presente tu oróscopo; durante estas veladas, estudiando con calma un expediente, lo han leído en sus hojas mis miradas.

ABUL
¿Y qué encuentras de extraño ó misterioso a que pueda aludirme ese expediente?

DAVID
Pues que tu pueblo ya pretende ansioso que implantes los consumos nuevamente.

ABUL (*conmovido*)
¿Eso pide mi pueblo soberano?

DAVID
Eso pretende, y juro por mi vida que si logras hacerlo este verano, tal vez evites la mortal caída.

ABUL
Si me engañas, piedad ya nunca esperes, porque tan bien te he de sentar la mano, que tendrás que temblar donde me vieres, sin que te valga ni tu propio hermano.

Y entonces, tus palabras embusteras, en castigo a tu falsa profecía, te las has de tragar aunque no quieras, y al fin te arrojaré de la Alcaldía. (*Transición*).

Más, si se cumple, en cambio, lo que dices, sabré recompensarte generoso, y en vez de mutilarte las narices ó echarte la manilla como a un oso, tendrás buenos quinquenios, un aumento del gasto material de la oficina, exquisitos bizcochos del convento, ricos cigarros de labor muy fina, y lejos de mi pecho la venganza, te haré enviar por invisibles hilos un par de cerdos de noventa kilos en el clásico mes de la matanza.

Pueblos y Gobiernos

El hacha hay que llevarla a la raíz

RAZONES

Mientras no se destruya la causa motivadora del mal que nos aqueja, serán vanos todos los paliativos que se apliquen a nuestra patria esquilada y atómica para infundirle la virtud salvadora que su vida exige.

España necesita, como todos los pueblos para ser fuertes, unidad de miras por la que se muevan todos a conseguir prosperidad y verdadera libertad de acción para que los individuos se esfuerzen en acarrasar bienes a la nación con su trabajo ó inventiva, sin que el Gobierno sea para ellos la mayor pollita que los esquilan, ó la neurálgica que los arruina.

Y nuestros Gobiernos no pueden ser otra cosa que las fuerzas vivas de la nación que un horrible gravamen, tal y como hoy se organiza entre nosotros.

Hemos dado ya en la manía, pues no parece otra cosa, de pedirlo todo a los Gobiernos: hasta limones. Y el Gobierno, para atender las súplicas de unos cuantos, necesita a su vez de todos los demás, mucho más de lo que ha de dar, pues para todo necesitan los Gobiernos empleados, verdaderas manos muertas que viven a espensas del presupuesto nacional; y además de esto, porque ya sabemos que la fuente de riqueza oficial, cuando empieza a correr por los distintos cauces de la nación, encuentra infinidad de parásitos que lo sirven para entorpecer ó variar idénticamente su curso, ó para ocasionar *filtraciones* que empiezan a las veces en forma de obsequio al ministro y acaban en la más vulgar irregularidad del infame empleado.

Esta centralización que hace al Gobierno responsable de todo y a los pueblos meros fundadores del poder central, sobre no ser beneficiosa para las regiones por las dos razones antedichas y por otras que no hay necesidad de aducir, porque el lector las conoce y las odia, es también lesiva para la libertad verdadera de los pueblos y para las iniciativas de los individuos.

Y sino, decid. ¿Quién se atreve hoy a fundar una Universidad para sostenerla con su propio peculio? Para eso está el Gobierno, se dicen todos. ¿Qué provincia tomará a su cargo mejorar sus carreteras ó hacer otras nuevas? Ninguna de las que están sujetas al magnífico engranaje de un sistema absorbente para lucrarse y férreo para imponerse.

Por otra parte, aunque el Gobierno tuviera para atender a las necesidades de todas las provincias, esa malhadada constitución de ellos daría al traste con la equidad en el reparto de los bienes, pues nadie ignora que sobre los Gobiernos pasan más los caciques cuanto son más poderosos, y que éstos consiguen para sus cacicatos los beneficios que a otros pueblos se deben en justicia.

Mientras los Ayuntamientos no sean formados por hombres de verdadero prestigio popular y se quiten y poagan de real orden, a juicio de buen cubero; mientras las Diputaciones provinciales sean otros tantos tugurios de la política rastrera de este ó aquel partido, ni las ciudades, ni los pueblos, ni las provincias, tendrán jamás una vida propia, y marcharán a paso de resaca llevados por vividores de la política más ó menos afortunados, teniendo que apartarse de tales centros, por lo general, las personas de verdadero arraigo y prestigio.

Los Ayuntamientos no deben ser políticos, ni las Diputaciones tampoco; unos y otras deben ser padres, maestros y guías de sus representados respectivos para encaminarlos al bien y a la prosperidad.

Ejemplos tenemos en nuestra misma España de Ayuntamientos y Diputaciones que hacen felices y prósperos y morales y religiosos a los pueblos.

Nosotros tenemos un Ayuntamiento y una Diputación, que sin que nadie se pueda dar por ofendido, son dos organismos pobres, sujetos a las prácticas de los tiempos prehistóricos, sin iniciativas productoras para nuestra ciudad ni para nuestra provincia, que se muera de sed, por falta de agua; de asno, porque no hay alcantarillado; de asfixia, porque apenas existe un jardín ó un monte que nos oxigene; y nos morimos de pena, en fin, porque no miramos alto, porque no miramos más que a salir del día de hoy, porque nada nos importan los que han de venir, pues sólo atendemos a nosotros mismos, porque somos una sociedad con los defectos de los pueblos que han vivido *siempre* llevados por hombres que no les han enajenado fe en el corazón y caminos de verdad en la mente. Por este motivo andamos todavía como un pueblo que no conoce ni sus derechos ni sus deberes, y por ende, somos un pueblo desarmado é inerme.

Los responsables de esta ruina moral son los que no viviendo más que para medrar políticamente, sólo enseñan a sus corregidos a seguirlos siempre, como hato de ovejas, ya sean llevados al abrevadero, ya a pastar, poco ó mucho, ya a la propia incapacidad, que es el desastroso fin a que se ven conducidos, en último resultado, los pueblos que no saben estimar por sí mismos la justicia ó injusticia de las causas que deflenden ó impugnan.

La herencia de tales pueblos es la miseria material y el apocamiento del espíritu.

En cuarta plana: Cupón.—Boletín religioso.—Mormonismo marítimo.—Prensa oficial.—Minería.—Contra las moscas.—VI temascal.

ahora, decimos, en estos momentos en que el monstruo infernal se esfuerza en recrudescer la guerra contra la Religión Cristiana, intentando restablecer el antiguo paganismo.

La Cruz de Cristo fué el trofeo bajo el cual se proclamaron aquellos principios que libraron al género humano del yugo de la esclavitud, y que enseñando la igualdad y fraternidad de los hombres entre sí, y elevando a la mujer a sublime misión, dieron origen a aquella maravillosa unión de las naciones, las cuales por haber abrazado los principios sobrenaturales del Cristianismo, son desde hace tantos siglos la fortaleza de la sociedad humana y de la defensa de la verdadera civilización.

Esta solemne conmemoración de la victoria de la Cruz, debe ser también expresión de nuestro más ardiente deseo, ó sea de que todos los hombres se unan bajo esta enseña gloriosa, para que, profesando generosamente la verdadera fe y un amor sincero a Jesús, Redentor Divino, y estando todos unidos por medio del vínculo de la cristiana caridad aquí en la tierra, esta unión nos sea prenda segura de una paz constante y grandemente fecunda en beneficios morales y materiales.

Roma, Mayo 1912

El presidente: MARIANO, PRINCEPI CHIGI.—El secretario general: HORACIO MARUCCHI.

Nuestros intereses

Telegrama de Canalejas

Ayer tarde recibió el gobernador civil de la provincia un despacho telegráfico del presidente del Consejo de ministros señor Canalejas, en que éste declara que produce extrañeza la actitud adoptada por el Círculo Mercantil de Almería, tanto más cuanto que no ha olvidado un sólo momento las peticiones de esta capital, lo mismo en lo referente a su crisis económica, como en lo que se refiere a la Compañía del Sur de España, el restablecimiento del tren mixto número 5, traslado de oficinas y unificación de tarifas de la citada Compañía.

Añade que toda su atención ha estado embargada con el ya mencionado conflicto de los ferroviarios andaluces, y que a este contratiempo se ha debido en parte el retraso en atender las justas aspiraciones de Almería.

Agrega que el diputado don Leopoldo

Serrano procura incesantemente satisfacer las peticiones de esta provincia, y que ya se ha votado un crédito para remediar la crisis angustiosa que atraviesan los pueblos de Levante.

Terminando diciendo que Almería consejará lo que desea.

A todo esto, decimos nosotros lo que ayer: obras, señor Canalejas, obras. De buenas palabras estamos ya hartos.

Muerte de Wilbur Wright



Este célebre aviador norteamericano que tantos clamoros aplausos obtuvo en Francia en 1908 y 1909 por los sorprendentes vuelos que realizaba con el biplano de su invención, acaba de sucumbir en su ciudad natal, Dayton (Ohio), víctima de una fiebre infecciosa.

Es tenido por uno de los principales propulsores de la aviación. En estos últimos años había fundado una fábrica de aeroplanos, y al frente de ella le ha sorprendido la muerte.

El conflicto de Gérgal

El director de "The Soria" y el Gobernador civil

Ayer mañana, el gobernador civil, señor Pérez Gironés, envió un atento beso saluando al director general de la Compañía "The Soria", Mister Malcón, invitándole a celebrar una conferencia en un despacho oficial, para tratar de la paralización de trabajos en las minas de la citada empresa.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico transatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

ALICE

saldrá del puerto de Almería el día 3 de Junio de 1912, para

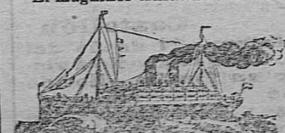
BUENOS AIRES

con escalas en Tenerife, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros

en primera, segunda y tercera clases. Comida a la española.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación.

Para más informes su Consignatario M. BERJON, Boulevard del Príncipe, 59



Crónica de las Cortes

SENADO

Sesión del sábado
Madrid, 1.—A las cuatro menos diez minutos de la tarde se abre hoy la sesión que celebra el Senado.

Preside el señor Montero Ríos, y ocupan el banco del Gobierno los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda, señores Arias de Miranda y Navarro Reyter. La Cámara está desierta.

Ruegos y preguntas

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, entras en el turno de ruegos y preguntas.

Usa de la palabra el señor Prats, ocupándose de la falsificación de moneda. Le contesta el ministro de Hacienda, señor Navarro Reyter.

Rectifica el señor Prats, quejándose de que el Banco de España taladre los billetes que no pueden ser distinguidos de los auténticos.

Interviene brevemente el ministro de Gracia y Justicia.

El señor Linares pide que se aplique la sanción del proyecto de ley suprimiendo el Estado mayor del Ejército.

Actúase a aplazar dicho debate.

El señor Polo y Perolón pide que se prevenga las vacantes existentes en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.

El señor Samprún pide que se discuta el proyecto referente a la admisión de trigo y harinas.

Seguidamente levántase la sesión. Son las cuatro y cuarenta minutos.

CONGRESO

Sesión del sábado

Madrid, 1.—A las tres de la tarde abre hoy la sesión que celebra el Congreso.

Preside el señor conde de Romanones. En el banco azul están el jefe del Gabinete, señor Canalejas, y los ministros de la Gobernación y Fomento, señores Barroso y Villanueva.

Ruegos y preguntas

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Kindelán pide que se traigan a la Cámara varios expedientes de obras públicas.

El ministro de Fomento le contesta, ofreciendo complacerle.

El señor Rivas Masten se adhiere al dictamen pronunciado por el señor Socano sobre la pesca, y afirma que el problema merece la atención del Gobierno, para evitar la miseria en Galicia.

Interpelación

Seguidamente habla el señor Albornoz, para explicar una interpelación sobre la política de Alcoy.

Quejase de que los amigos políticos que allí tiene el jefe del Gobierno, defraudan a la Hacienda, asegurando que el alcalde de Alcoy no paga los impuestos de un almacén de maderas, y que del ayuntamiento de Concentina han desaparecido 27.000 pesetas.

Finalmente, afirma que se han falsificado las listas de contribuyentes.

Le contesta el jefe del Gabinete, señor Canalejas.

Declara que deben distinguirse los amigos políticos de la conducta que éstos observan como particulares.

Por último, asegura que no se contenta a mezclarse en las cuestiones privadas de sus amigos políticos.

Rectifica el señor Albornoz, insistiendo en que el señor Canalejas ejerce el caciquismo en Alcoy, favoreciendo a los amigos del alcalde de este ciudad.

Interviene el señor Soriano, asegurando que el caciquismo canalejista en Alcoy es una enfermedad vieja.

El orador, como siempre, hace varios chistes que causan gran regocijo en la Cámara.

Junta de cárceles

Ayer tarde, a las seis, celebró sesión en el Gobierno civil la Junta de Cárceles del partido.

Por ausencia del presidente de la Junta, nuestro reverendísimo prelado don Vicente Casanova y Marzol, presidió el acto el gobernador civil de la provincia, señor Pérez Gironés, y asistieron los señores presidente de la Audiencia, don Rómulo Villahermosa; presidente de la Diputación, don Antonio Ibarra Torres; alcalde de la capital, don Braulio Moreno Gallego; juez de instrucción del partido, don Francisco Nicolás Rueda y Fernández de Cañete; arquitecto provincial, señor López Rull, y el diputado provincial don Francisco Trujillo Torres.

El secretario, señor Estevan, dió lectura al acta de la sesión anterior, que fue aprobada.

Después aprobóse también la relación de gastos correspondientes a las obras de construcción de la nueva cárcel verificadas durante el pasado mes de Mayo, gastos que ascienden a la cantidad de 4.057,74 pesetas.

Se acordó abonar dicha cantidad con las existencias que obran en el Banco de España.

El arquitecto, señor López Rull, anunció que en el Banco solo quedan ya 6.055 pesetas, y que pagándose la cantidad arriba mencionada por las obras del mes de Mayo, restarían como existencias 2.010 pesetas.

Agregó que con esta cantidad no pueden continuar las obras.

El gobernador preguntó al señor Ibarra si hay cantidad alguna destinada a esta mejora en los presupuestos provinciales.

El señor Ibarra contestó que no.

El señor Pérez Gironés espuso que sería lamentable que las obras se paralizaran una vez comenzadas, y dió al señor Ibarra que el Ayuntamiento se encuentra peor de fondos que la Diputación, y que sin embargo, cooperará a la realización de dichas obras.

El presidente de la Diputación declaró que le animan las mejores deseos y que reconoce el beneficio de dicha mejora, pero que no cuenta con dinero disponible.

El señor Villahermosa dió que con las dos mil diez pesetas disponibles no hay para pagar los gastos que ocasionen las obras que se realicen en el presente mes.

El gobernador sugirió que se pediría

Contéstale el señor Canalejas, diciendo que es intolerable que se recojan los embustes libelistas.

El señor Soriano ratificó.

También rectificó el jefe del Gobierno.

El señor Pamarín, que usa después de la palabra, protesta de que se hable del caciquismo de los conservadores en Asturias, asegurando que se trata de una falsedad.

Orden del día

Entrase en el orden del día, procediéndose al sorteo de secciones.

Los presupuestos

Se reanuda el debate sobre los presupuestos.

Usa de la palabra el señor Zulueta, para consumir el primer turno en contra de la totalidad.

El señor Romeo pide que se cierren las puertas del salón de sesiones, y se cuente el número de diputados.

(Promuévese enorme revuelo. El señor Ara Boronat, que preside, agita fuertemente la campanilla. Muchos diputados entran presurosos. El señor Romeo grita protestando.)

Cuando entra el señor conde de Romanones, dice al señor Romeo:

Su señoría ha conseguido lo que se proponía, que entraran los diputados.

El señor Romeo: —Me considero satisfecho de ver los señores llenos, y me voy. (Ríase.)

Continúa el señor Zulueta su discurso, lamentándose de la escasa atención que presta el Congreso a la discusión de los presupuestos.

Dice que es necesario cambiar los derroteros seguidos hasta ahora en materia financiera, pues estamos amenazados perpetuamente con el déficit.

Lamenta que no se concedieran al señor Gasset los recursos que pedía para obras hidráulicas, y aboga por las autonomías regionales.

Opina que no se deben escatimar gastos destinados a fomentar la riqueza nacional, y se ocupa de los trastornos que nos ocasiona la guerra de Melilla.

Sostiene, por último, que es necesario que disminuya el funcionalismo, que es una de las mayores plagas que padece el presupuesto.

Le contesta el presidente de la Comisión dictaminadora, señor Suarez Inclán. Muéstrase conforme con muchas de las opiniones sustentadas por el Sr. Zulueta, declarando que acepta la creación de varias Juntas regionales, estimando que debe acometerse inmediatamente la reconstitución interior del país.

El señor Zulueta rectifica.

El señor Suarez Inclán rectifica también.

Se suspende esta discusión, y se aprueba definitivamente varios proyectos de ley.

A las siete y quince minutos se reúne el Congreso en sesión secreta, para discutir los

Suplicatorios

Abrese debate sobre uno contra el señor Corominas, por un artículo que publicó en «El Poble Catalá», diciéndose haber ocurrido en un convento la violación de una niña, demostrándose luego la falsedad de la denuncia.

Se concede por sesenta y seis votos contra veinticinco.

En la discusión intervienen los señores Salaberry, Corominas y Romeo.

A continuación se discute otro contra el señor Soriano, por injurias publicadas en un periódico de Alcabete el año 1905. Lo impugna el señor Barrell.

El señor Lavina defiende el dictamen. Se suspende la discusión.

Después de señalado el orden del día para el lunes, se levanta la sesión de hoy, a las nueve y diez minutos de la noche.

VIDA POLITICA

Sin noticias

Madrid, 1.—El jefe del Gabinete, señor Canalejas, no recibió hoy a los reporteros, excusando la entrevista por carecer de noticias.

La «Gaceta»

Madrid, 1.—La «Gaceta» publica hoy una disposición ampliando por dos meses el plazo para formular reclamaciones sobre el tratado entre España y Portugal.

Dice Barroso

Madrid, 1.—El ministro de la Gobernación, señor Barroso, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que hay tranquilidad en toda España.

Agregó que en Andalucía se ha restablecido la normalidad, efectuada ísoe como antes de la huelga de ferroviarios, todos los servicios de trenes.

Visitas

Madrid, 1.—Hoy han visitado al jefe del Gobierno, señor Canalejas, los presidentes de los casinos, para rogarle que presente enseguida a las Cortes un proyecto reglamentando el juego.

Habla Sánchez Guerra
Madrid, 1.—El ex ministro señor Sánchez Guerra ha dicho esta tarde en el Congreso que el suplicatorio contra el señor Soriano, discurrido ayer, era de carácter leve; pero que se consideraron los conservadores ligados a presentar un voto particular, por tratarse del primer suplicatorio instado por el Tribunal Supremo.

De Hacienda

Madrid, 1.—Hoy ha visitado al ministro de Hacienda, señor Navarro Reyter,

Vida local

Una comisión de consejeros del Banco de España.

El elido ministro manifestó luego a los reporteros que había llamado a los con señores mencionados para comunicarle que él estima de necesidad discutir el proyecto redactado por el señor Rodríguez, modificando el actual regimen del Banco.

—Vamos, pues—añadió finalmente—a exhumar el referido proyecto, para discutirlo la próxima semana.

Moret

Madrid, 1.—Mañana regresará a esta corte el ex presidente del Consejo de ministros, señor Moret.

Lerroux

Madrid, 1.—Hoy por la mañana ha regresado a esta corte el diputado señor Lerroux, para asistir al mitin organizado para mañana por los radicales, en el teatro de la Gran Vía.

Información

Madrid, 1.—La Comisión que entiende en el proyecto de reformas de Madrid ha acordado abrir una información pública.

No se acepta

Madrid, 1.—El Gobierno no ha aceptado la dimisión que el señor Rosales presentó ayer de la vicepresidencia del Congreso que desempeña.

Las mancomunidades

Madrid, 1.—La próxima semana se discutirá en el Congreso el proyecto de mancomunidades provinciales.

Los conjunccionistas han designado al señor Pedregal para que forme parte de la Comisión que entenderá en dicho proyecto.

El pleito de los ingenieros civiles
Madrid, 1.—El ministro de Fomento, señor Villanueva, ha nombrado una comisión formada por cuatro ingenieros civiles, uno por cada cuerpo, para que redacte una fórmula que resuelva el pleito de los ingenieros industriales.

Los suplicatorios

Madrid, 1.—Quedan por discutir siete suplicatorios, habiendo formulado en todos voto particular el señor Alvarez (Don Melquiades).

Sobre esta cuestión conferenciaron esta tarde, a última hora, los señores Canalejas, conde de Romanones, García Prieto, Alba, Barroso y Alvarado.

Leyes

Madrid, 1.—El rey don Alfonso ha sancionado hoy las siguientes leyes, votadas últimamente en el Senado:

Reiros de la Guardia civil y Carabineros, créditos de Guerra, juicios contra traidores del comandante Cerra y capitán Sojo, y concesión de bronce para el monumento a don Mariano Pola.

El general Pidal

Madrid, 1.—El ministro de Marina, señor Pidal, ha marchado hoy a San Fernando.

Recaudación

Madrid, 1.—Según los datos facilitados por el ministerio de Hacienda, la recaudación del Tesoro durante el mes de mayo último ha experimentado un aumento de diez millones de pesetas sobre lo recaudado en igual época del año anterior.

Gracias

Madrid, 1.—Se ha decretado que se den las gracias al capitán general de Valadolid, por el brillante resultado de las prácticas de caballería.

Varios sucesos

A bordo del «Argentina»
Descargándose ayer del vapor «Argentina» sacos de café, varios de éstos desprendió ronse de la cuerda que les sujetaba, lesionando a tres pasajeros y a dos trabajadores.

Los pasajeros recibieron curación a bordo del barco, y los dos trabajadores fueron asistidos en la casa de socorro «La Obrera».

Los obreros, llamados Francisco Martínez Montero y José Linares Martínez, presentan lesiones de proméotico reservado.

Entre hermanos
Ayer tarde, en la calle de Arquimides, cuestionaron dos hermanos.

El menor de ellos, usando de una faca, hirió al mayor José Vicente Ugarte.

Este fué curado en la casa de socorro «La Obrera», de una herida de cinco centímetros en la mano izquierda.

Un atracao
En la madrugada última fué atracado en la Plaza de la Catedral el joven de 18 años, Nicolás Godoy Campos, a quien le arrebataron el reloj y una cadena.

El atracado denunció el hecho al sereno Gabriel Bioret Colomer, quien consiguió capturar al autor, se lo ajeno, llamado Enrique Babiera, de una herida de cinco centímetros en el brazo izquierdo.

Un accidente
Al apearse ayer mañana del coche correo frente a la venta del «Pescado Frito», sita en la carretera de Málaga, Francisco Martínez Sader, de 28 años y natural de Berja, cayó al suelo, lesionándose.

Seguidamente presentóse en el hospital, donde se le curó de una herida contusa de tres centímetros en el pie derecho y erosiones en distintas partes de «cuerpo».

Herrilleros lesionados
Apilando madera ayer mañana en la barrilería de don José González Conet, el operario Manuel Fernández Urrutia se produjo una herida de cuatro centímetros en la mano izquierda.

—Cortando fondos en el taller de barrilería de don Antonio Cruz, el operario Francisco López Viciana se produjo una lesión de proméotico reservado en la mano derecha con pérdida de la uña de uno de los dedos.

Ambos accidentados fueron curados en la casa de socorro «La Obrera».

Un escandalo
A la salida del tren correo de ayer mañana, produjo un monumental escandalo en el estyulo de la Estación.

Los hermanos Luis y Juan Molina, vecinos de Alhambra, intentaron poner en el andén para alcanzar al tren.

Varios empleados, en evitación de una desgracia, intentaron detenerlos, por lo que fueron insultados y atropellados.

Los agentes de la autoridad intervinieron y los alborotadores se dieron a la fuga.

LA INDEPENDENCIA puede adquirirse en Madrid en el kiosco de EL DEBATE, frente a las Calatravas, calle de Alcalá.

Vida local

Ayer regresó de Granada y Marmolejo el presidente de la Cámara de Comercio, don José López Gallón, en unión de su familia.

Ha regresado de Barcelona nuestro compañero de Redacción don Fructuoso Pérez Márquez.

De Jerez de la Frontera (Cádiz), regresó ayer tarde el conocido minero don Gregorio Jaraistí.

El comerciante don Luciano Verdojo Acuña, salió ayer para Madrid.

Ha marchado a Marmolejo el propietario don Ramón Orozco, acompañado de su familia.

Ha regresado de Granada el concejal don Juan Antonio Martínez Pérez.

De Cádiz ha regresado el inspector de emigración don José Gómez, en unión de su señora.

Ha marchado a Murcia, con su sobrino don Antonio, el párroco de San José, de nuestra capital, don Antonio Alonso.

Monumento nacional
Madrid, 1.—Asegúrase que el rey don Alfonso ha dispuesto que se declare Monumento nacional la Iglesia de San Antonio de la Florida.

También se dice que el soberano se propone construir cerca de este templo un edificio destinado a exponer los tapices de la real casa.

Audiencias.—Monumento.—Invitación.—Fallecimiento
Madrid, 1.—El rey don Alfonso concedió hoy numerosas audiencias, entre ellas al señor Obispo de Cuenca y al padre Cifers.

Los soberanos concurrirán a la inauguración del monumento erigido en la plaza de Oriente al heroico cabo Novál.

Una comisión de la Junta directiva de la Defensa Social ha invitado a los reyes para que asistan el día cuatro a una velada que se celebrará en la Biblioteca Nacional, en honor del insigne polígrafo señor Menéndez y Pelayo.

En el acto aludido hablarán el padre Benita y los señores Maura y marqués de Pidal.

Hoy ha fallecido el jefe del gabinete telegráfico de Palacio, señor Larzacar.

DE MADRID
Francos y Libras

Madrid, 1.—Los Francos y Libras otavieron hoy la siguiente cotización:

	Día 31	Día 1
Francos.....	6.05	6.05
Libras.....	26.77	26.76

Capítulo
Madrid, 1.—El capitán general Weyler ha presidido hoy el capítulo de los caballeros del Santo Sepulcro, para proveer los cargos vacantes.

Premio
Madrid, 1.—La Academia Española ha concedido el premio Piquer a la Comedia de Benavente «Los intereses creados».

Galdós
Madrid, 1.—El parte facultativo facilitado esta tarde dice que el novelista señor Pérez Galdós mejora de la aflicción que sufre.

Concurso hípico
Madrid, 1.—Al concurso hípico celebrado esta tarde acudió poco público, por hacer frío.

Asistieron la infanta Isabel y el infante don Carlos.

El primer premio lo ganó el caballo «Coloso», montado por el sargento señor Martín.

Medalla de honor
Madrid, 1.—Hasta concedida la medalla de honor de la Exposición de Bellas Artes, al pintor valenciano Pinazo.

AUDIENCIA Y JUZGADOS
Señalamientos para mañana en la Audiencia

Sección primera.—Causa del Juzgado de Gergal, sobre asesinato, contra José Fernan Sola y otros.

Abogados, señores Izargle, Navarro, Padilla, Iribarn, Benitez y López Pérez; procuradores, señores G. Sgura, Euciso, Navarro, Rapallo, Zárate y Cassinello.

PROVINCIAS
Vizcaya

Procesamiento
Bilbao, 1.—El juez que entiende en la causa de los sucesos ocurridos en las sesiones de la junta local del consorcio electoral, ha decretado el procesamiento del concejal Berezagana y tres vocales más; por haber promovido desórdenes.

Castellón
Otra víctima.—El dueño del cine.—Uno que perdió a siete de su familia.—Herido grave

Castellón, 1.—Hoy ha fallecido Pascual Campos, que resultó herido en la catástrofe del cine «Villarejo».

El juez que instruye la causa del asesinato ha ratificado la prisión del dueño del cine.

Hoy ha llegado a Villarreal un sargen-

Vida local

to de la guarnición de Lérica, que perdió en la catástrofe a siete individuos de su familia.

La esposa del dueño del cine, doña Rosa López, que también resultó herida, es tá gravísima.

Zaragoza
La huelga de albañiles

Zaragoza, 1.—Se agrava el conflicto de los obreros albañiles.

Los patronos han acordado, para el caso de que se cumpla el acuerdo de los huelguistas, declarar el boicot.

Muchas obras están paralizadas.

REGISTRO CIVIL
En el Registro civil se hicieron ayer las inscripciones que siguen:

Nacimientos.—Antonio Madrid Saez, Juan Sales López, Carmen Aguilera Pérez, Dolores Almieja Tauway y Benito Asencio Forrioles.

Defunciones.—Juan José Sierra García. Casamientos.—Francisco González Franco, con María Ruiz Ceñizares, y Antonio Rodríguez Marin con María Marin Ogalla.

Del Extranjero
Cuba

Un combate
Madrid, 1.—Cabiegrafían de La Habana que las tropas del Gobierno han librado un raído combate con los insurrectos, teniendo éstos ciento veinte muertos.

Marruecos
La ofensiva.—Telegrafo destruido.—El sultán a Rabat

Madrid, 1.—Comunican de Tánger que según radiogramas de Fez, han llegado allí refuerzos a las tropas francesas.

Créese que el general Moinier tomará mañana la ofensiva.

Se dice que los rebeldes se han apoderado del telegrafo de Mekinez.

El general Lyauty desea la inmediata salida del sultán Muley Hafi para Rabat, pero no puede organizar el viaje por carecer de tropas suficientes.

En el Muluya
Madrid, 1.—Participan de Uxda que los moros atacaron a dos puestos franceses del Muluya, resultando seis gomeiros muertos.

Italia
Buques capturados

Madrid, 1.—Telegrafían de Roma que dos torpederos italianos han apresado a cuatro buques mercantes en el Golfo de Sams, después de hacer contra ellos varios disparos.

Francia
Tropas a Marruecos

Madrid, 1.—Telegramas de Marsella dicen que hoy ha salido de este puerto un vapor conduciendo tropas a Marruecos.

La reina Guillermina
Madrid, 1.—Informan de París que hoy llegó allí con su esposo la reina Guillermina de Holanda.

Fué recibida por el presidente de la República, M. Fallieres, y las autoridades.

Hundimiento
Madrid, 1.—Participan de Niza que en Audert se han hundido dos cascos, resultando seis personas muertas y diez heridas gravemente.

Aviador muerto
Madrid, 1.—Notician de París que en el aeródromo de Javis volcó hoy el aparato que pilotaba el aviador Robi, quien resultó muerto.

Un pasajero que iba en el aeroplano sufrió la fractura de un peroné.

AGUAS DE MARMOLEJO
Más de 2000 enfermos (estadística oficial) acuden cada temporada a esta antigua Balneario, a recuperar la salud perdida. El catarro gástrico, la hiperclorhidria, gastritis, litiasis renal, litiasis hepática, infarto hepático, catarro intestinal, diabetes hídrica, gota atónica, albuminuria, diabetes sacarina y otras dolencias añosas, se curan o alivian rápidamente con el tratamiento de las Aguas de Marmolejo. Miles de enfermos curados lo atestiguan. El B. de Marmolejo está abierto al público desde 1 de Abril al 15 de Noviembre. Precio de tarifas de aguas, folletos, noticias al Director Gerente en Marmolejo (Jéon).

EL FENIX AGRICOLA
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

Autorizada para funcionar en España por real orden de 8 de Julio de 1909

BANQUEROS DE LA COMPANIA:
Banco de España, Credit Lyonnais

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES

VIDA e inutilización de ganados.

ROBO de ganados, siendo la primera Compañía que lo ha implantado en España

TRANSPORTE de mercancías en general por ferrocarril

Capital social suscrio. 1.000.000 de pesetas.

Idem desembolsado..... 300.000

Siniestros pagados hasta 29 de Febrero de 1912:

PESETAS 1.487.256,75

Oficinas de la Compañía

DIRECCION: Las Madrazo, 84, MADRID, Tel. 8.566.—INSPECCION GENERAL: Osario, 25, MADRID, Tel. 8.566.

AGENCIAS: EN SEVILLA: Canovas del Castillo (Edificio Génova), 41.—EN JEREZ DE LA FRONTERA: Llaneros, 14

INSPECTOR PR. VINCIAL EN ALMERIA:

Don Andrés Leal de Ibarra.

Oficinas: Obispo Orberá, 51

Aprobado por la Comisaría General de Seguros

¡GRAN EXITO!
MAQUINAS PARA ESCRIBIR

YOST

Modelo nuevo.—Escritura visible.—No tiene cinta para escribir.—Su interior dura un año sin exigir cuidado alguno.—Es la máquina que da mayor belleza a la escritura por su impresión directa sobre el papel.—Su suavidad al tacto es tan grande, que hace de la máquina YOST la más ligera de todas las máquinas para escribir.

Se vende a plazos y al contado

Para informes en Almería y su provincia,

Alfonso Pérez Cordero
Calle de Sagasta, 4

Una instantánea

William Peterson acabó de afeitarse, tomó un baño helado, materialmente helado, a pesar de ser el corazón del invierno y en un clima tan despacible como el de New-York, acabó de afeitarse, bañarse y se dirigió a la estación.

Se dirigió allí porque en el tren de las once debía venir su esposa desde Chicago, si era cierto el telegrama que acababa de recibir antes de levantarse.

William amaba a su esposa. ¿Por qué? No lo sabía él mismo. Pero sabía que cuando ella se iba, él se iba también. Y cuando ella estaba, él estaba también.

Por eso, como ha visto, lleva en la mano el diminuto Kodak para matar el tiempo mientras llega el tren, sacando y quitando y agostando algunas caras simpáticas o algún gofio que le llama la atención.

Los gofios y los paisajes forman la parte selecta de su galería.

William llega a la estación, consulta su cronómetro de bolsillo y ve que falta todavía una hora para la llegada del tren, que debe penetrar en los andenes a las 11, 12, 30 a. m. Ni segundo más, ni segundo menos. Esta hora de anticipación está ya calculada. Los norteamericanos no marcan un segundo más, ni un segundo menos. El tiempo es un asunto serio.

El tiempo es un asunto serio. El tiempo es un asunto serio. El tiempo es un asunto serio. El tiempo es un asunto serio. El tiempo es un asunto serio.

Ya han caído tres gofios de los más interesantes que Dios ha dejado caer en la ciudad del interés; ya está impaciente, en cuanto se le permite en temperamento, por ver si dos señoras gordísimas y con enormes sombreros, un verdadero embudo, han podido caer en la plaza, y siguen en camino por la vía, comiéndose a salvar el agrio resaca que le separa de la estación inmediata.

Da pronto su queda parado, atónito, perplejo.

En medio de los rieles del tren, que bajan de la altura por una ladera hasta llegar al fondo de un torrente, se ha detenido un enorme peñón que, desde el monte aquella misma noche, intercepta la vía. ¿Qué hacer? ¿Preservar la marcha y avisar en la estación? Esto se lo dicta el deber y el amor a su esposa que ha de bajar precisamente en esa hora.

Para por otra parte... ¿Una instantánea del descarrilamiento? ¡Ojalá! ¿Qué joya más hermosa para su galería!

El no se lo dice ni el amor a su mujer ni el amor a la humanidad.

William no puede resistirse al pronto. Es preciso pensar, y para pensar, se sienta en un peñón del camino.

Y si llegó tarde a la estación y no privó del placer de la instantánea, ¿no conseguir el fruto de su vida de no haber avisado? ¿Y si llegó a tiempo de avisar y se paró el peñón, salvando a mi esposa, pero dejándome la pena de carcer de semana fotografiada? Ora Mary tal vez le pueda encontrar, porque en eso son buenos los protestantes que los romanos, pero hallar otro descarrilamiento será imposible, porque en eso de preocupación somos los protestantes más exigentes que los romanos.

Como se ve, era aquel un asunto muy delicado, y para resolverlo mejor, sacó William un habano de los magistrales y comenzó a fumar con calma.

En esto, oírse la campana del tren, que penetraba majestuosamente en la estación.

Ya no era tiempo de avisar. Lo único que quedaba hacer era subir al resaca y girar el mecanismo para que se detuviera. Pero... ¿Sabía aquella dama bajar tanto? Tal vez para que no le hiciera caso el maquinista.

El tren volvió a hacer vibrar la campana. Se fue de la estación.

No lo quedaba otro recurso que la segunda parte del sistema. Presenciar la catástrofe, y esquivarla en una placa.

William, pues, se parapetó en el sitio más cómodo y seguro. Así se esperaba. A poco el tren, dando enormes resaca, apareció en un alto y se lanzó por los rieles camino del abismo.

En el momento crítico. El corazón de William palpita con relativa inquietud. Por una de las ventanillas le parecía ver a su Mary.

¿Qué cara iba a costarle a la dama aquella fotografía!

Entre tanto, descendió el tren en rápidas gacetas, y el yankee expresó su alegría.

A la una... a las dos... y a las tres. La locomotora describió una curva, llegó al obstáculo y se lanzó al abismo fuera del riel. Los vagones se siguieron unos tras otros.

William se despachaba a su sabor. Una, dos... muchas placas en diversos sitios. Vieron a impresionar su cámara obscura.

Después, la conciencia se le sobrevió. Aquella era una instantánea. Saber que Mary,

su querida esposa, estaba tal vez sepulta da entre aquellos escombros y no ir a recogerla, a recoger a su último aliento. ¿No era aquello un contrasentido conyugal?

¿Cuanto que si tanto que William, con mucho cuidado para que no se le escapara la placa, se dirigió al lugar de la catástrofe.

Allí estaba Mary. Acababan de entablarle un brazo roto, único mal que la fotografía de su William le costaba.

Mary dirigió una mirada fría, yankee, sobre su esposo, y se limitó a decir:

—William, ¿tú por aquí?

—Sí, querida esposa. ¿Te has estropeado, ó estás viva todavía?

—No, no ha sido nada. Un brazo roto. William le atendió con verdadera soltura conyugal. El brazo se compuso y a poco los esposos regresaban al contemplar aquellas fotografías interesantes, y exclamó Mary señalando a uno de los vagones:

—¿Ves? A tal vez yo. La señora que ves en camino de los resacas pegados en su posición. ¿Sabes que enfocate muy bien?

IV Pero la conciencia de William no le dejaba sosgar. Era preciso pensar para su esposa, porque si fin y al cabo él había cometido un crimen de lesa maternidad.

Días y días pasó discutiendo el modo de confesar su falta, sin que su Mary se irritase con él y pidiese el divorcio, por que la quería relativamente mucho.

Por fin se decidió a confesar su pecado, una vez que su esposa estaba sirriglando se para salir.

—Mary, tengo que decirte una cosa. —Dile pronto, que tengo prisa. —Es que te vas a enjar conmigo. —¿Dónde lo que sea. —Pues tengo que decirte... que aquel descarrilamiento... lo pude yo evitar. —Pero ¿por qué no lo evitaste, William?

—Te diré... estaba todo tan a propósito para una instantánea... no te enfades. —Verdad que si estaba todo tan a propósito.

Mary concluyó de arreglarse el sombrero y mientras cogía la sombrilla, y los guantes, prosiguió con la mayor naturalidad:

—Ah, ¿qué por eso? Bien hecho. Si yo te hubiera ido a esperar a ti y me veo en aquellas circunstancias, hubiese hecho lo mismo.

Y añadió el que usó contó este caso que, aunque no en New-York, acababa de pasar.

—Yo creo que un español no hubiera hecho eso. ¿Sí? ¿Porque son más caóticos?

ALBERTO RISCO, S. J.

NOTICIAS GENERALES

Un poste
Entre las estaciones de Naxos y Gergil, al pasar ayer el tren correo descendente, un poste del telegrafo, empujado por el viento, cayó sobre la línea férrea, interrumpiendo por unos minutos la marcha del correo.

Comisión provincial
La comisión provincial acordó ayer celebrar sus sesiones en el presente mes los días 3, 4, 12, 14, 20, 26, 27 y 28, a las dos de la tarde.

Inmigrantes
A bordo del vapor "Argentina" llegaron ayer de Buenos Aires ciento veinte y seis inmigrantes.

Concierto
Este noche, a las nueve, ejecutará la banda municipal en el Boulevard del Principe el siguiente programa:

«Victor paso-doble, Lope; «Cœur brisé» valses, Waldteufel; «Gran suite» de concierto, Verdi; «Balada y Alborada» (1.ª vez), F. Caballero; «La Estudiantina», jota, Cerceda; «El Conde de Luxemburgo», marcha, Lehár.

A los enfermos
de todas clases les conviene el Consultorio Electro Médico. Empleamos medios eficaces. Aparato para reconocimientos especiales (de ojos, oídos, nariz, garganta, pecho, enferme-

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA

Depósito: Méndez Núñez, 6.—ALMERIA
Maquinaria agrícola e industrial de todas clases.

Arados y Binadoras especiales para las labores de las parras.

Sulfatadoras de todas las marcas; Azufradoras

Caldo BOLLÉS: Azufre

PRECIOS ECONOMICOS
Catálogos y presupuestos gratis.

DEPOSITARIO

ANTONIO MARQUEZ FLORES

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo EL 2 DE JUNIO por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a Santos, Montevideo y Buenos Aires (América del Sur) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

PARANA

Saldrá de ALMERIA EL 2 DE JUNIO de 1912, y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, aluminado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española
Precio del pasaje de tercera clase, 25 duros

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración.—Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 31 de Mayo, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.—Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA

dades secretas urinarias, matriz etc.) Curas, inyecciones vacuna etc. muy económicamente. (Desde una peseta a obreros) Bulevar 77. (casas de Viciana frente al Café Variedades). Todos los días.

Se venden
Varios muebles. En la calle de Gravina número 5 darán razón (junto a Santo Domingo).
La Hemoglobina
Los convalecientes recobran rápidamente sus fuerzas usando la Hemoglobina Asimilable Steingr. Venta Farmacia.

Viajeros
Ayer llegaron a esta capital, hospedándose en los hoteles que se expresan, los señores siguientes:

Hotel Simón.—Don Antonio Villalobos, don Manuel Sánchez, don Emilio García Soria, don Salvador S. Barros, don Alfredo Quejo Montes, don R. M. Pérez, don Jaime Bargaet, M. Nimbo, don José Vilaplana, don Manuel Pérez.

Hotel Conti.—Don Antonio Camabellá, don Luis Casas, don Tomás Samper, don Edofo Verregal.

H. La Peña.—Don Antonio Gallegos, don José López López, don Juan Rodríguez, don Lesteo Salas, don Cándido Rodríguez, don Rafael Peña, don Juan Oña, don Bernardo Corrasco.

H. Madrid.—Don Pedro Márquez, don Eduardo Hurtado.

La comunión a los presos
Esta mañana, a las ocho, se verificará el solemne acto de dar la comunión a los reclusos en la prisión preventiva correccional de esta capital.

A dicho acto, del que daremos cuenta en nuestro próximo número, están invitadas todas las autoridades.

Traslado
Ha sido trasladado a Valencia el agente de vigilancia Eduardo Fernández Guillán. En su lugar ha sido destinado a esta inspección el agente del mismo cuerpo Francisco Antón Augustó.

Doctor Manuel Marín
Especialista en enfermedades de los ojos
Oculista de Hospital Provincial
Consultas: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratuitas: lunes, miércoles y viernes de 4 a 6 de la tarde.
Paseo del Principe 1 y Puerta de Purchena.

Mina "Encantada"
Por acuerdo de la Junta general de esta sociedad se hace público, que los socios que deseen transcribir quince años sin haber efectuado el cobro de sus haberes, se entenderá que renuncian al percibo de los mismos, quedando estos en beneficio de la sociedad.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados que se hallan en este caso para que en el término de quince días refieren de la tesorería de la sociedad las cantidades que les correspondan. Almería 31 de Mayo de 1912.—E. Presidente, Domingo Lozano.

Francisco Gutiérrez
Practicante
Lope de Vega, 13.

Banco Español de Crédito
SOCIEDAD ANONIMA
Capital: 20.000.000 de pesetas

Compra de Libras en Almería
Cheque y Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial.

Letra a 8 días y Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

Persianas

En el Bazar del León (Tien-das, 6) se ha recibido un gran surtido que se venden a precios muy económicos.

BARRILES DE PINO EN CORTE

CLASE SUPERIOR
Pesetas 0'65, 0'75 y 0'80
con buen obrante

Informará, M. BERJON
Boulevard del Principe, núm. 59

Coñac Faro

EL MEJOR DEL MUNDO
DE LA PODEROSA SOCIEDAD
Bodegas Bilbainas

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a Santos (Brasil) y Buenos Aires (América del Sur) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos.

“Formosa”, “Pampa”, “Parana”, “Plata”, “Salta” y “Valdivia”

PLATA

Saldrá de ALMERIA EL 12 DE JUNIO de 1912, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, aluminado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española
Precio del pasaje de tercera clase, 25 duros

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10 ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.
Bulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.—CADIZ

Servicio fijo y rápido con salidas cada veinticuatro días

El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos

BARCELONA

saldrá del puerto de Almería el día 4 de Junio de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cierran las plazas que para este puerto traigan destinadas.

Informará su consignatario LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—Almería

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Junio por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BUENOS AIRES (América del Sur) con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos.

“Formosa”, “Pampa”, “Parana”, “Plata”, “Salta” y “Valdivia”

SALTA

Saldrá de Almería el 22 de JUNIO de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de QUINCE días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, aluminado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española
Precio del pasaje de tercera clase, 25 duros

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 20 ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA

MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación.

Pianos de manubrio (venta y alquiler)
- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)

Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CATALOGO GRATIS
Centro Hispano Americano pequeños inventos (Apartado, 11) CASTELLON

PLATA

Saldrá de ALMERIA EL 12 DE JUNIO de 1912, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, aluminado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española
Precio del pasaje de tercera clase, 25 duros

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10 ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.
Bulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.—CADIZ

Servicio fijo y rápido con salidas cada veinticuatro días

BARCELONA

saldrá del puerto de Almería el día 4 de Junio de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cierran las plazas que para este puerto traigan destinadas.

Informará su consignatario LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—Almería

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Junio por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BUENOS AIRES (América del Sur) con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos.

“Formosa”, “Pampa”, “Parana”, “Plata”, “Salta” y “Valdivia”

SALTA

Saldrá de Almería el 22 de JUNIO de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de QUINCE días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, aluminado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española
Precio del pasaje de tercera clase, 25 duros

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 20 ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA

Cas Hamburguesas Americanas y Sud-Americanas

VAPORES CORREOS ALEMANES
Para BUENOS AIRES el trasatlántico de nueva construcción

Santa Fe

Para este vapor se sale de Almería el día 18 de Junio y de Cádiz el día 22 del mismo.

16 duros PRECIO DEL BILLETE DE 16 duros
ALMERIA A BUENOS AIRES

La comida desde Almería y estancia en Cádiz es por cuenta de la Compañía, estando incluidos en este precio la manutención y el billete hasta Buenos Aires.

Consignatarios en Almería: Homero Hermanos, Gerona 20

“Smith Premier”

N.º 10 VISIBLE

Es la máquina de escribir mejor del mundo

Representante:

Guillermo Herrera

CONTRA LAS MOSCAS

El período de calor que empieza, ha producido gran número de moscas, verdaderamente inoportunas, que no sólo lo son por sus picaduras y sus zumbidos, sino por el grave inconveniente de depositar sus huevos en los alimentos y ensuciar los cuadros, los espejos, los dorados y los muebles. En los niños e infantes, es muy difícil desembarazarse de ellas, á pesar de todas las precauciones que se tomen.

La mosca de los alimentos—mosca vomitoria de Linneo—es una de las más grandes de nuestros climas, se reconoce por sus antenas sedosas y velludas, por su corselete negro y por su abdomen de un azul reluciente con rayas negras. Se advierte siempre su presencia en las habitaciones por un zumbido. Esta mosca deposita sus huevos en los alimentos, pues la finura de su olfato se los hace descubrir de lejos.

En un vano que se buscan medios para destruirlas. Como la larva vive en las carnes corrompidas, es preciso evitar fácilmente los porosos efectos de su presencia, teniendo las substancias alimenticias que la atraen en jaulas ó cajas guarnecidas de tela metálica en las cuales no pueden penetrar.

La mosca doméstica—mosca doméstica de Linneo—tiene las antenas velludas, su corselete es de un gris obscuro con cuatro rayas negras; su abdomen es de un gris negrozco, salpicado de negro, con la parte inferior de un color amarillento, los cinco últimos anillos del abdomen de la hembra forman un tubo largo y carnoso que le sirve para depositar sus huevos en la inmundicia donde viven sus larvas.

Esta especie común, en las habitaciones, sobre todo aquellas que miran hacia el medio día, es la más incómoda de todas. Manteniendo en las habitaciones mucha oscuridad, repugnancia á la luz, poniendo en los sillones y sillas cerradas durante los ardores del sol, se disminuye mucho su número. Si se pueden proporcionar mimbres, con ellos se preparan háces que, colgados al techo al amanecer atraen las moscas, y hacia las nueve ó las diez de la noche se quitan los mimbres, con la precaución de no agitarlos y se los sumergen en un cubo con agua jabonosa y quedan muertos estos insectos.

Dícese también que el olor de la ceniza y de la corona de rey puesta á secar en ramilletes, en una habitación, aleja estos insectos.

Una media cucharada del polvo de una mina de plomo (arseniato gris), mezclado con un poco de agua en un plato, destruye todas las moscas que se acercan. Un excelente método consiste en llenar un vaso hasta la mitad de agua de jabón y poner encima un papel atado con un cordón, procurando que quede tirante como la piel de un tambor, en la mitad del papel se hace un agujero redondo de medio centímetro de diámetro, comunicando con el interior del vaso; la parte inferior del papel, ó sea la que queda en el interior del vaso, se frota con miel. Las moscas, atraídas por el olor de la miel, buscan en el agujero entrada al vaso y cuando entran el agujero, prendiendo casi en el acto Pontificando cuatro ó cinco vasos ó botes de confitura en una habitación, se puede desembarazar de bastantes de estos inoportunos insectos.

Hace algún tiempo, se dijo que daba buenos resultados una solución de una décima parte de formal. Cuando las moscas tocan este líquido, cesan muertas. También puede hacerse con polvos de cobalto humedecidos, puestos en una taza. Es preciso evitar siempre que las moscas euvonadas caigan en los alimentos.

También es prudente cubrir los platos ó las tazas con un alambre, que impida que las moscas caigan en ellos. Las hojas de saúco, suspendidas en el techo en ramilletes, atraen á las moscas. Cuando llega la noche, se desatan los ramilletes y se echan al agua ó al fuego.

Una vasija de cristal ó de barro, llena de una solución mercurial azucarada, puestas sobre un plato, se evaporan con azúcar, la mosca entra, y cae fatalmente en el líquido mortal para ella.

Para alejar las moscas de los dorados, muebles, etc., basta pasarles un trapo húmedo de aceite de laurel. El jugo de las hojas de citronela es también excelente para este fin.

Un método que, aunque antiguo, da buenos resultados para evitar las picaduras de las moscas en los animales domésticos, consiste en lavarlos por la mañana con agua en la que se hayan hervido hojas de nogal. El olor penetrante aleja estos insectos y el efecto subsiste durante todo el día.—E.

LA VI SEMANA SOCIAL

Como nuestros lectores saben, los católicos españoles se preparan á celebrar en Pamplona la sexta Semana Social.

La importancia de este acontecimiento no puede ocultarse á nadie que siga de cerca nuestro movimiento. Por eso no es extraño que la apatía de los católicos deje que en esta Semana Social disminuya el entusiasmo que en las anteriores las ha coronado con el más brillante éxito. Creemos que no ha de suceder así; pero no queremos dejar de exhortar á todos los católicos sociales, indicando que el éxito no está sino en la fe, en el entusiasmo que ellos pogan.

Las Compañías de ferrocarriles han hecho rebajas, las más extraordinarias que suelen conceder; y los billetes que con dicha rebaja se concederán, previa presentación de la tarjeta de suanero, son valederos desde el 25 de Junio al 18 de Julio.

Las inscripciones se admiten en Madrid, calle del Duque de Osuna, número 3, domicilio de la Comisión permanente de Semanas Sociales; en Pamplona, calle de José Alonso, 2, domicilio de la Federación Católica-social de Navarra, y en las secretarías de cámara de todas las diócesis.

Las cuotas de inscripción son las siguientes: Los miembros protectores, desde 25 pesetas en adelante. Los miembros representantes de entidades, 10 pesetas. Los miembros asistentes, con derecho á Crónica, 7 pesetas. Los miembros asistentes, sin derecho á Crónica, 3 pesetas. Los miembros suscriptores sólo á la Crónica, 5 pesetas.

Boletín religioso

Santos de hoy, Domingo de la Santísima Trinidad. — Santos Eugenio, papa; y confesor; Erasmo y Fotino, obispos y confesores; Marcellino, obispo de Astorga y confesor; Marcellino, presbítero y mártir; Juan de Ortega, presbítero y confesor; Santos Blandina, Emilia y Albina, mártires.

Misa y el Oficio divino son de la SANTÍSIMA TRINIDAD con rito doble de primera clase y color blanco.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora del Rosario, en Santo Domingo.

Santos de mañana, jueves. — Santos Perpetino y Laurentino, hermanos, mártires; Isaac, monje y mártir, de Córdoba; Ceclio y Liferdo, presbíteros y confesores; Santos Blandina, Emilia y Albina, mártires.

La Misa y el Oficio divino son de Santa Ángela Mericia, virgen, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de los Remedios, en San Pedro.

CULTOS DE HOY, DOMINGO

Comuniones generales. — Hoy se celebrarán las siguientes Misas de Comunión general:

En San Pedro, á las ocho, para los socios del Apostolado de la Oración del Sagrado Corazón de Jesús, y en Santo Domingo, á las ocho y media, para los del Rosario Perpetuo.

Misas cantadas. — En la Santa Iglesia Catedral, á las ocho y media, Horas canóni-

cas, celebrándose después de Tercia la Misa solemne del día, y al final Sexta y Nona.

En las Parroquias, á la misma hora, la Misa conventual, con plática por los respectivos párrocos.

Ejercicios en San Juan. — A las cuatro y media, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, Bendición y Reserva. Ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús. — Se celebrarán los siguientes cultos en las Iglesias que á continuación se indican:

En el Sagrado Corazón se hará el Ejercicio del mes en las Misas de seis y media, y ocho y media, y por la tarde, á las siete y media, con Exposición me or y meditación.

En San Pedro, á las siete y media de la tarde, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Letanía cantada, Ejercicio y Reser-

va. En la Compañía de María á las siete y media de la mañana se hará el ejercicio con exposición de S. D. M.

En San Pedro predica don Juan Coromina, coadjutor de la Parroquia.

En honor de Nuestra Señora del Rosario. — En Santo Domingo, á las siete y media, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, sermón por un Rvdo. P. Dominico, cánticos, Bendición y Reserva, y al final procesión claustral con la imagen de Nuestra Señora del Rosario.

También se impondrá la medalla y jurarán la bandera los nuevos asociados de la Adoración Nocturna.

Santo Rosario. — Se rezará en todas las parroquias, á las siete de la tarde, haciendo en honor de la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En el Sagrado Corazón de Jesús, á las seis y media.

En la Sagrada Familia, á las seis y media, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, cánticos, Bendición y Reserva.

Indulgencias. — Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencias por la asistencia á cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio, y una indulgencia plenaria concurrendo diez días á los expresados cultos. El Pontífice reinante ha concedido para el último domingo de mes indulgencia plenaria, que puede ganarse á semejanza de la de la rotundidad.

Para los cofrades y socios del Rosario Perpetuo hay concedidas tres plenarios por ser primer domingo de mes.

Catecismo para adultos. — En el Sagrado Corazón de Jesús, el día 12, y en San Sebastián, en los cultos de la noche.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. — La Congregación de la Propagación de la Fe el lunes próximo, día 3, á las 7 y media, tendrá la Misa de Comunión, con plática preparatoria.

Procurar las coledoras avisar á las de su coro para que asistan.

Día de retiro mensual. — El día 5 de Junio, y los demás meses el jueves que preceda al primer viernes, se tendrá en esta Iglesia día de retiro para las congregaciones establecidas en ella y todas las demás personas que quieran asistir. La distribución será:

Mañana. — 9 media, Misa; 10, Lectura; 10 y media, Plática; 11 y cuarto, examen práctico.

Tarde. — 4, Via Crucis; 4 y media, Santo Rosario; 4 y tres cuartos, Plática; 5 y cuarto, Bendición.

Los que asistan pueden ganar muchas indulgencias.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos

Vapor español «Itálica», procedente de Málaga, con carga general y doce pasajeros para este puerto.

Idem idem «Cid», procedente de Málaga, con carga general.

Idem idem «Tou», procedente de Spezia, en lastre.

Idem austriaco «Argentina», procedente de Tenerife, con carga general, setecientos setenta y cuatro pasajeros de tránsito y ciento veinte y seis para este puerto.

Buques despachados

Vapor español «Alfonso», para Valencia y escuelas con carga general.

Idem idem «Túria», para Agullas, con carga general y pasajeros.

Idem austriaco «Argentina», para Nápoles, con carga general y setecientos setenta y cuatro pasajeros de tránsito.

Remolcor español «Reina Victoria», para Melilla, con su equipo.

Luis Vives

saldrá el día 5, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger y costa Norte de África hasta Santa Cruz de Tenerife.

Consiguatario: Don José García del Moral.

Vicente Puchol

saldrá el día 3, admitiendo carga y pasajeros para Melilla.

Consiguatario: Don José García del Moral.

Villarreal

saldrá el día 3, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Consiguatario: Don José García del Moral.

Torre del Oro

saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Ceuta y Marsella.

Consiguatario: Don Francisco Guerrero.

MINERIA

Renuncia

Don Juan Espinosa Bonilla ha renunciado de los registros «Demasia á Bohemios», número 32.263, del término de Olula de Castro, número 32.261, del término de Olula de Castro.

También don José Puertas Muñoz ha renunciado al registro de su propiedad titulado «El Andarax», número 32.035, del término de Laujar.

Depósito

Don Carlos Godoy Aparicio ha constituido el depósito necesario para responder de las operaciones facultativas que hayan de practicarse en el registro «Santa Carolina», número 32.267, del término de Paterna.

Informe

El Juzgado de Instrucción de Sorbas interesa se le remita Informe del accidente ocurrido en la mina «T.H.A.» de la compañía de Sierra Alhamilla, que ocasionó la muerte del operario José García Urdó.

Prensa oficial

Boletín oficial

El de ayer publica lo que sigue:

Resoluciones del gobernador civil en varios expedientes sobre multas impuestas á la Compañía del Sur de España, por retraso de trenes.

Edicto de la Delegación de Hacienda anunciando la tercera subasta del reparto del monte «del Pueblo», término de Alsodux.

Aviso á los navegantes.

Sentencia dictada por el Juzgado municipal de Almería, en autos de don Antonio Llorca Arabi, contra doña Mariana Llorca Arabi.

Providencia del Juzgado de primera instancia de Almería en autos de don Antonio Llorca Arabi, contra doña Mariana Llorca Arabi.

Edictos de los alcaldes de Ulella y Feix, diciendo que están expuestos los apéndices de amillaramiento.

CUPON para optar al regalo que hará LA INDEPENDENCIA

Manuel Salinas TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES

Compra de toda clase DE Monedas de oro y Billetes extranjeros

SERRINES DE CORCHO Conte Hermanos

Vermouth TORINO MARTINI & ROSS

NERVIOSOS Cigarillos carminativos

Material eléctrico Ventiladores, motores, lámparas de filamento metálico, Osram, Egmar, Wotam y otras irrompibles.

FUMADORES ¡HUROL! El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

EL DIA, Seguros marítimos. MADRID

Banco Hipotecario DE ESPAÑA DE ESPAÑA

PANACEA ESTOMACAL "LAS HERAS"

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Descubrimiento sensacional Curación radical de todas las ENFERMEDADES DE LA PIEL, de las LLAGAS de las PIERNAS y del ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, DOLORES, etc., por medio del Tratamiento de L. RICHELET

